

Bogotá, D.C., 14 de noviembre de 2024

Señores
Bonohabientes GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Gases de Occidente informa que hoy 13 de noviembre de 2024, concluyó el proceso de firma del Contrato de Suscripción de Bonos (Bond Subscription Agreement), celebrado entre Promigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P., en calidad de Emisores, con la International Finance Corporation (IFC).



Juan Sebastian Tovar

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P."